

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

CANTANDER Año IX : Núm. 2.647

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Miércoles, 12 de abril de 1922

POBITICA PINTORESCA

Por ahí comienza la salvación de España.

Nosotros tenemos la indignación del estomago gremio de camareros, pero la arrostramos, he aquí con tal de consignar una opinión: Melquiades Alvarez parece un camarero.

¿Qué se ofrece, señores? No, nada; llamábamos a ese otro como el clásico "corretornos", don Melquiades se ha considerado apto para servir lo mismo en un lado que en el otro. El caso era prestar sus servicios. Esperados y hasta económicos.

La influencia decisiva de la famosa corbata blanca ha llegado a condicionar los movimientos trillados del ilustre coaligado del señor García Prieto.

¿Qué se ofrece, señores? No, nada; llamábamos a ese otro como el clásico "corretornos", don Melquiades se ha considerado apto para servir lo mismo en un lado que en el otro. El caso era prestar sus servicios. Esperados y hasta económicos.

¿Qué se ofrece, señores? No, nada; llamábamos a ese otro como el clásico "corretornos", don Melquiades se ha considerado apto para servir lo mismo en un lado que en el otro. El caso era prestar sus servicios. Esperados y hasta económicos.

¿Qué se ofrece, señores? No, nada; llamábamos a ese otro como el clásico "corretornos", don Melquiades se ha considerado apto para servir lo mismo en un lado que en el otro. El caso era prestar sus servicios. Esperados y hasta económicos.

¿Qué se ofrece, señores? No, nada; llamábamos a ese otro como el clásico "corretornos", don Melquiades se ha considerado apto para servir lo mismo en un lado que en el otro. El caso era prestar sus servicios. Esperados y hasta económicos.

querer servir en todos los turnos, ha llevado al ánimo de la Comisión de régimen interior del Congreso una reforma de trascendencia indiscutible y desde luego muy a tono con el emocionante inspirador: porque es reforma y porque tiende a multiplicar el aspecto camareril.

Se trata de la obligación en que están los periodistas de acudir a hacer las informaciones de la Cámara, en un traje negro.

Así, a vista de pájaro, la reforma desconcierta un poquito, porque no

¿sabemos qué diablos tendrán que ver con los elementos uniformados de la Casa unos señores particulares que acuden todo lo decentemente vestidos que les permiten sus sueldos ni qué diantre de relación podrá haber entre tales imposiciones y las esencias democráticas ni mucho menos que requetegitana reconstitución nacional puede empezar en el hecho de que los periodistas vistan de luto. Pero recapacitando un poco se advierte todo el verdadero fondo del asunto: don Melquiades Alvarez quiere ver a su alrededor el mayor número de hombres que parezcan camareros.

¡Saludamos al estadista cumbre! Se ha empeñado en servir al país y

Se ha empeñado en servir al país y

ROQUE FOR.

El batallón de Valencia en campaña.

Lo que no debiera ser.

En estos días que llegan, se irán a sus casas los sargentos Más, Duarte, Canales, Gutiérrez y Delgado. Ya se han ido los de igual empleo, Ciriaco, Alonso, Curto, Herrero, Alcalde, Decimavilla, Barranco, Ferro y otros que no recordamos de momento. Lo que sí recordamos es que eran verdaderos sargentos. Ustedes nos entienden.

La baja de estas clases en el batallón es debida a un sinnúmero de disposiciones, enlazadas en forma tal que parecen dictadas por el enemigo, malo de que hablamos el otro día, y que nos han dejado sin sargentos en el preciso momento en que más falta hacían. ¿Son así las cosas de España? Convergamos en que son así y no hagamos comentarios. En estos lugares del Rif, en que se precisa más que en parte alguna contar con clases de tropa aptas para el mando, es donde nos quedamos sin ellas. ¿Es esto cierto, señores jefes y oficiales? ¡Quién lo duda!

Todos los sargentos relevados estaban indolentísimos para confiarles cualquier servicio y número de hombres, por sus muchos años de práctica militar y por haberse llevado algunos de ellos buena cantidad de tiempo en otras campañas acaecidas en este territorio.

Pues bien: todo eso ha quedado desbaratado por la aplicación de esas disposiciones sobre plantillas del capítulo XX. Resultado: que aquí, como ocurrirá en otros batallones, sólo tenemos sargentos recién ascendidos.

¿Qué hemos de saber nosotros, simples soldados de fila, del arte de legislar? Sin embargo, nos atreve

mos a pensar que los encargados de hacerlo debían haberse fijado en detalle de tanta monta actualmente. Y los jefes que mandan esas unidades proponer la modificación de tales Reales órdenes que, si bien son aquitativas en otro tiempo, ahora no pueden dar buen resultado.

En el parapeto, en el bloque, en la guerrilla, en la desbarbata, cuando se avanza o retira, y en cualquier servicio que se preste delante del enemigo, es muy necesario que las clases sepan bien sus obligaciones y reglamentos, ya que a ellas está confiada las vidas de los hombres que mandan.

¿Y creen ustedes que el Estado económicamente, va ganando algo con todo esto? Pues el Estado no gana nada, porque tiene que amontonar sobre las pagas anteriores (es a de los que acortan sin querer hacerlo. Los servicios, por otra parte, tampoco se mejoran. ¿Qué se sa le ganando? Como no ganan los ascendidos con el cargo para el que nadie les ha preparado y por el que no tenían maldito el interés, no sabemos de otros.

Urge poner remedio a este mal e bien del servicio y de la Patria; pero, mucho nos tememos que continúen las cosas así *per secula seculorum*.

Por el campamento se susurra— cuando el río suena piedra lleva— que los que sobran de la plantilla gestonan con toda suerte de influencias que se les envíe a la península. Como esto sería el colmo, por no haber ningún derecho que les abone el capricho, creemos sinceramente que continuarán aquí, con nosotros los soldados, jefes y oficiales que hemos venido a África formando el batallón.

Y vamos a taparnos los oídos para no oír lo que van a decir de nosotros aquí, cuando lean los interesados este artículo.

¡CHOCADIA, CAMARADAS!

Por propio impulso, han abandonado las comodidades de Melilla, para cambiárselas por los azares del campamento, tres individuos de cuantos los sargentos Carlos Pérez y Francisco G. Camino y el soldado X, cuyo nombre nos está vedado revelar, con objeto de no dar un disgusto a su familia, que le cree embosado. Y ha cambiado los azares del campamento por las comodidades de Melilla, el soldado de cuota marqués de Portugal—reintegrado entre nosotros, por propia voluntad, hace días—, a quien su pagá vino a buscar en charolado automóvil a Bergandain. ¿Son así las cosas de España? Convergamos en que son así y no hagamos comentarios.

JUAN DE LOS CASTILLEJOS. Bergandain, 4 abril de 1922.

EL DIA EN BILBAO

Interesantes detalles del suceso de Gallarta.

EL PREMIO MAYOR
BILBAO, 11.—El número 18.030, agraciado con el premio mayor, en el sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy, fué vendido en la Administración instalada en la calle de P'edabarieta, número 17, cuya propietaria es la señora viuda de Garayazabe.

UN ACTO LIBERAL
Con motivo de las fiestas organizadas por la Sociedad del Sitio, para el próximo mes de mayo, se dio a celebrar un acto de propaganda liberal, los señores Albar, Alarcos y don Melquiades Alvarez.

DEL SUCEO DEL DOMINGO
Hoy tuvo lugar en Gallarta la diligencia de autopsia a los cadáveres de Santos Iglesias y Gabriel Pérez, muertos a consecuencia de los sucesos desarrollados el pasado domingo.

Al acto asistió el Juzgado, el cual agregó a las nueve de la noche, después de practicar diversas diligencias.

El juez dictó auto de procesamiento contra Manuel Martínez, presidente de la Casa del Pueblo, y que ocupaba la presidencia del mitin que dio origen a los sucesos, y contra Blas Calvo, herido en la refriega.

La lista definitiva de los muertos y heridos es la siguiente:

Muertos.—Santos Iglesias López, jornalero, de 32 años, y natural de Somorrostro.
Es casado y deja seis hijos de corta edad.
Presentaba siete balazos en la cabeza y pecho.
Gabriel Pérez, de 25 años, socialista, natural de Gallarta.
Tenía siete balazos en diferentes partes del cuerpo, y falleció poco después de ingresar en el hospital de Triano.

Heridos.—José Bullejo Sánchez, de 21 años, natural de Granada, y con residencia en Bilbao.
Este sujeto es secretario del Comité Judicialista.

Recibió un balazo en la frente, otro en el tórax y otro en una cadera.
Antonio Olmedo, de 48 años, natural de Castro Urdiales, con un balazo en un hombro.

Blas Calvo Cebada, de 28 años, socialista, natural de Palencia y domiciliado en Gallarta.
Tuvo lesiones de bala en un brazo y un pie.

Angel Iglesias López, de 21 años, natural de Zamora y domiciliado en Somorrostro.
Fué curado de un balazo en la espalda y otro en el brazo izquierdo.

Franco Martínez García, jornalero, de 21 años, domiciliado en Gallarta, balazo en la región mastoidea derecha.

Santos Pérez, de 27 años, jornalero, domiciliado en Bilbao, herido leve.
Todos los heridos están instalados en el hospital de Triano.

La Guardia civil ha practicado varias detenciones; pero el Juzgado ha decretado la libertad de todos, excepto tres, que son Manuel Martín, que fué quien presidió el acto y a quien se acusa de haber hecho disparar José Bullejo, secretario de la Casa del Pueblo, y Justo Gómez.

EL DIA DE HOY

En la mina, minera ha reinado tranquilidad durante el día de hoy. En la mayoría de las explotaciones han dejado los obreros de entrar al trabajo.

Las minas en que se trabaja están custodiadas por la Guardia civil. Esta tarde se verificó en Gallarta el entierro de las víctimas de los sucesos del domingo.

No ocurrieron incidentes. Los heridos mejoran.

PARA MAÑANA

Mañana se celebrará en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador, una reunión de patronos y obreros mineros.

Se espera que de esa reunión salga una fórmula conciliadora.

CRIMEN Y SUICIDIO

En la casa número 3, cuarto piso de la calle de Santa Teresa, ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Según nuestros informes, en dicho piso se hospedaba un individuo llamado Pedro Martín, cobrador del tranvía.

El huésped estaba enamorado de la joven Elvira Valiño, de dieciocho años, costurera, y se asegura era de extraordinaria belleza.

La joven Elvira era hija de la patrona y se había negado insistentemente a los requerimientos de amor de su huésped.

A las tres de la tarde de hoy se encontraron ambos en una de las habitaciones de la casa, aprovechando Pedro la circunstancia para insistir de nuevo en sus pretensiones, y como Elvira se encerró en rotunda negativa, sacó aquél la pistola e hizo cuatro disparos sobre la joven, tres de los cuales la alcanzaron, causándole la muerte instantánea.

El tranvía, al ver a su pretendida exánime, sacó un pañal y se lo arrojó en el pecho, mirando también.

El Juzgado de Instrucción de Be-goña ha intervenido en el suceso, practicando las oportunas diligencias.

El trágico suceso ha causado penosa impresión en el vecindario de la calle de Santa Teresa.

OPINIONES AJENAS

Con azúcar está peor.

No puede negarse que los baches que adornan las calles de la ciudad son algo que no está del todo bien. Pero tampoco puede negarse que los baches no hacen daño más que a los carros, coches y automóviles, dejando a salvo a las personas.

Desgraciadamente esto ha durado poco. Desde ahora, los baches, sobre todo los de la calle de Atarazanas, van a producir más desgracias que a guerra europea.

Y ello ocurrirá merced a una fórmula inventada por no se sabe quién para ponerles al nivel de la calle.

Ayer tarde iba un servidor camino de casa y se detuvo en la calle de Atarazanas para admirar la obra genial a que alude. Se trata de unas piedrecillas, llamadas grava vulgarmente, mezcladas con arena de Somorrostro, las cuales sirven para cubrir los baches.

Pasmados estábamos pensando en el tiempo que duraría aquello con el enorme tránsito de la calle cuando pasó, sonando la bocina, un automóvil. Antes de que pudiéramos apartarnos, las ruedas delanteras posaron sobre la composición "gravosa" y una lluvia de piedrecillas cayó sobre nuestra persona y sobre los cristales de los escaparates más próximos, amenazando rompernos a nosotros la cabeza y a aquéllos las lunas. ¡Una verdadera delicia!

Huimos como alma que lleva el diablo para no perecer si pasaba otro auto y, cuando nos detuvimos, pensamos seriamente sobre el caso de que se le ocurra llover a las señoras nubes.

Si tal ocurriese, la calle de Atarazanas se convertiría en un barrizal y para pasar por ella serían necesarios unos cuantos carros de asalto. Esto en mojado. En seco se impondrá la armadura de los tiempos de la Reconquista o unos trajes especiales de hojalata que nos defendiesen de las pedreas.

Total: que se impone el blindaje si continúan echando en los baches ese amasijo en seco de grava y arena.

J.

¡Ojalá a cuantos tengan que ir a un viaje a nosotros que mencionen el apartado de Correos de EL PUEBLO CÁNTABRO núm. 22.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 823.

EL JOVEN
Elíseo García Ruiz
falleció en el pueblo de Lloreda el día 11 del corriente
A LOS 16 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus afligidos padres don José García Fernández y doña Catalina Ruiz García; hermanos Catalina, María, José, Casimiro, Esther, Amelia y Juan; hermano político don Manuel Ruiz Gómez; abuela doña Marceliana García Fernández; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, miércoles, día 12, a las cinco de la tarde.

Lloreda, 12 de abril de 1922.

Pereda

EL MOMENTO POLITICO

Según parece, las Juntas militares vuelven a dar señales de vida.

¿Será Unamuno nombrado de Real orden rector de la Universidad de Salamanca? Un periódico, inspirado por el señor Sánchez de Toca, habla de un Gobierno Romanones con Unamuno en Instrucción pública. No fué histórico, sino histérico. Una información acerca de las Juntas militares. Del etiquetal-Otras noticias.

SENADOR CONDECORADO MADRID, 11.—Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al senador por Avila don César Jiménez Arenas.

EL PRIMADO DE ESPAÑA Se asegura que en el primer Consistorio que se celebre en Roma será nombrado cardenal el arzobispo de Valencia, doctor Reig, con objeto de que esté en condiciones de ser el Primado de España, pues, según parece, han surgido algunas dificultades para que lo sea el doctor Benlloch.

¿SERÁ UNAMUNO MINISTRO? La revista «El Financiero», inspirada por el señor Sánchez de Toca exterioriza su creencia de que se formará un Gobierno presidido por el conde de Romanones y en su exteriorización llega a más, diciendo que el Gobierno es seguro y que formará parte de él como ministro de Instrucción pública el señor Unamuno.

UN ALCALDE POPULAR Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de que en tercera votación ha sido elegido alcalde el conde de Halcón.

DICE EL PRESIDENTE Fué muy breve la conversación que tuvo hoy el presidente del Consejo con los periodistas.

Se limitó el señor Sánchez Guerra a decir que probablemente el miércoles se celebrará Consejo y que los demás días de la semana tendrán que asistir los ministros a las solemnes ceremonias que se celebrarán en Palacio.

EN GOBERNACION El encargado de recibir hoy a los periodistas en el ministerio de la Gobernación fué el subsecretario, quien les dijo que no tenía noticias de provincias.

En Bilbao continúa reinando tranquilidad y el gobernador ha adoptado precauciones para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera surgir.

Agnegó que se está estudiando la manera de refundir el Instituto de Reeducación de inválidos, creado recientemente, con el Asilo de inválidos, instalado en Carabanchel.

Terminó facilitando a los reporteros la siguiente combinación de gobernadores, que ha sido hoy firmada por el Rey:

- Zaragoza.—Don Ernesto García Velasco. Castellón.—Don Manuel Cuevas. Avila.—Don Luis Grande. Tarragona.—Don Angel Zurita. Lérida.—Don Félix Salvador.

Huelva.—Don Adolfo Ruiz. Valladolid.—Don Javier Ramírez. Alicante.—Don Raimundo Momblu Allendesalazar.

Baleares.—Don Javier Millán. Cuenca.—Don Lisardo Villarejo. Cádiz.—Don José Fernández. Huesca.—Don Francisco Cabrera. Zamora.—Don Victor Bejarano. Logroño.—Don Isidoro León.

FIRMA REGIA El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE HACIENDA.—Dispensando la adquisición de una finca en Tánger para instalar la residencia de nuestro agente diplomático.

Otro en Bruselas para Embajada española. Otro en Viena para Consulado. Un solar en Madrid para ampliación de la Universidad Central.

Adquisición de un taladro radial para la Casa de la Moneda. DE FOMENTO.—Nombrando ingeniero jefe de primera clase de Montes, a don Eugenio Guayur.

Idem, consejero inspector general: don Angel Mendoza. Idem, ingenieros jefes de segunda clase a don Luis Quero y a don Manuel Martín Parelló.

ALBA EN PALACIO Esta mañana estuvo en Palacio el señor Alba.

Un periodista le preguntó a la salida: —¿Qué hay de política?

—De política nada nuevo. —¿Y la reunión de las izquierdas?

—Que la opinión está con nosotros. —¿Qué le parece de la nota del conde de Romanones?

El señor Alba dudó algo antes de contestar, y por fin dijo: —Me parece bien. Ha sido una nota discreta.

CHACON OPERADO El jefe superior de la Armada, almirante Chacón, le ha sido practicada una delicada operación.

El paciente ha quedado en estado relativamente satisfactorio. EL GOBERNADOR DE VALENCIA El nuevo gobernador de Valencia, señor Ormaechea, marchará el sábado a la capital levantina para tomar posesión del mando.

DISGUSTO ENTRE LOS MILITARES. Se habla del disgusto que reina entre el personal de las secciones del ministerio de la Guerra por la desigualdad existente entre los afectos a aquel departamento y los que com-

ponen las Comisiones informativas, pues mientras ellos cobran la paga justa, los demás, sin prestar ni más ni menos que un servicio análogo al suyo, cobran gratificaciones espléndidas.

DIMITIRA MARTINEZ ANIDO El «Heraldo de Madrid» recoge el rumor de que el señor Martínez Anido presentará su dimisión, a causa de haberse restablecido las garantías constitucionales en Barcelona, en contra de su criterio.

LAS JUNTAS RESURGEN El mismo diario se ocupa de las Juntas o Comisiones informativas, diciendo que las Juntas se hallan ni más ni menos que como el año 1917, que sólo se ha hecho cambiarlas de nombre y de reglamento, continuando en plena actividad.

Por su parte, las Juntas dicen que ellas no intervienen ni piensan intervenir en la política y que lo mismo les da que gobiernen los liberales que los conservadores, porque si hubiesen querido hacer política ocasión uvieron de formar un partido enorme, al que nadie podría vencer.

A COMBINACION DE GOBERNADORES. En los círculos políticos ha causado enorme sorpresa la combinación de gobernadores hecha pública hoy.

Todos esperaban que sólo se hubiese reducido al nombramiento de dos o tres y no oían su extrañeza, al ver una extensa relación en la que figuran nombres totalmente desconocidos en la política y entre los políticos de Madrid.

DESANIMACION POLITICA En los círculos políticos hubo escasa animación durante el día de hoy.

En los ministerios se trabajó activamente en la confección de los Presupuestos, pero sólo intervinieron los subsecretarios, pues los ministros no acudieron por hallarse en el teatro Real asistiendo a la función que se celebraba como homenaje a Marfa Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

BUGALLAL A ANDALUCIA El señor Bugallal estuvo hoy a despedirse del señor Sánchez Guerra, pues mañana saldrá con dirección a Andalucía.

LA REFORMA ARANCELARIA Se sabe que el dictamen de la Comisión mixta que interviene en el proyecto de la reforma arancelaria, será objeto de discusión, aunque no dificultará está mucho la aprobación del mismo.

A GENOVA Han salido con dirección a Génova los señores Esteiro y Largo Caballero.

SERA RECTOR DE REAL ORDEN El señor Sánchez Guerra ha conferenciado con el diputado por Salamanca Martín Veloz, con objeto de que éste recomiende a sus amigos del claustro la candidatura de don Miguel Unamuno para rector.

También apoyará esta candidatura el conde de Romanones.

A pesar de todo este apoyo, es seguro que no sea elegido por votación, pues de los 35 votos que precisa sólo contará con 15 ó 16.

De suceder así será nombrado rector de real orden.

MEDIDA CONTRA LOS PERIODISTAS. La Comisión de régimen interior del Congreso acordó que los periodistas sólo puedan permanecer en el pasillo central y que se les haga obligatorio el uso de traje negro.

Como esta medida se adoptó a propuesta de los señores Lerroux y don Melquiades Alvarez, ha sido comentadísima, y produjo gran indignación por venir de hombres de abolengo democrata.

NOTICIAS DE GOBERNACION El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que la huelga de Bilbao sigue igual y con algunos puntos que son focos de ella, pero que el Gobierno espera resolverla prontamente.

ANIDO A SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN, 11.—El día primero de mayo es esperado en esta capital el gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido, que vendrá acompañado de su familia.

UN EPISODIO HISTORICO En la tablilla del Ateneo apareció hoy el anuncio de la conferencia que dará mañana el señor Unamuno bajo el título de «Un episodio histórico».

Un guason cambió una de las letras del título, leyéndose «Un episodio histérico», sin que nadie se preocupase de rectificar la enmienda y comentándose muy regocijadamente.

INFORMACION AGRICOLA Y GANADERA. EXPORTACION DE GANADO EN RUSSIA. El ministerio de la Industria de Rumania ha dictado las siguientes disposiciones respecto de la exportación de ganado:

El Estado se reserva sobre la total exportación un 25 por 100 para el consumo interior.

Las autorizaciones para la exportación se concederán, en principio, solamente a las Asociaciones de Ganaderos donde éstas existan, y donde no, los ganaderos que quieran exportar sus productos se dirigirán a la Comisión departamental de compra y aprovisionamiento, la cual establecerá listas de las peticiones, que usará el ministerio de la Industria.

Cada exportador depositará el 25 por 100 de su «stock» de ganado exportable para subvenir al consumo interior.

De estas medidas se exceptúa el ganado siguiente:

Primero. Los bueyes de raza «Podolia» de más de seis años, en Transilvania, Banato, Bucovina y Besarabia.

Segundo. Los corderos en toda la extensión del país.

Se prohíbe en absoluto la exportación de caballos, carneros, toros sementales, búfalos, mulos, asnos, cabras y todo género de ganado de cuerna en el antiguo reino y la Dobruja.

La tasa del 25 por 100 para el consumo interior se refiere tan sólo al ganado exportable mediante autorización especial en las condiciones mencionadas y a los productos animales, como carne, grasas, queso, etc.

EL DIA EN BARCELONA LA LABOR DE MARTINEZ ANIDO ASI SE ADMINISTRA BARCELONA, 11.—El señor Martínez Anido ha impuesto una multa de 50 pesetas a cada uno de los individuos que componen la Junta directiva de la Cooperativa obrera, por no llevar los libros de contabilidad en las debidas condiciones.

POR FALSIFICADOR El Juzgado de Hospitalet ha procesado a un banquero de Gerona, acusado de haber falsificado un cheque de 1.500.000 pesetas.

ROBO EN UNA IGLESIA En la iglesia de la Merced se ha cometido un importante robo de al-

hajas en el camerino de la Virgen. Los ladrones no han podido ser capturados. ESCANDALO EN UNA SESION Ayuntamiento de Badajoz. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Badajoz se produjeron algunos concejales se opusieron a que la Corporación asistiera a los actos religiosos que han de celebrarse con motivo de la solemnidad de Semana Santa.

SIEMPRE VAN PREVENIDOS En una casa de comidas de Orión cayó al suelo la pistola que llevaba un sujeto llamado Vicente Rodríguez, secretario del Sindicato libre.

El arma se disparó, dejándole herido en el acto. Le acompañaba otro sujeto de filiación política, que está detenido.

LA CONFERENCIA DE GENOVA Varios acuerdos y noticias LA COMISION FRANCESA GENOVA.—La delegación francesa se ha reunido hoy bajo la presidencia de Mr. Barthelemy, para acordar la actitud que ha de seguir en la sesión de hoy, con arreglo a las instrucciones que reciben a diario de París.

LA ESTANCIA DE LLOYD GEORGE Lloyd George permanecerá en esta ciudad durante tres semanas, visitando constantemente a las delegaciones.

UNA PROPUESTA El ministro de Estado italiano ha propuesto que el programa tratado en la sesión de ayer por Lloyd George sirva de orden del día para la sesión de hoy.

FALTA DE COMUNICACIONES La comisión rusa ha protestado por la falta de comunicaciones con Moscú.

LA DURACION DE LA CONFERENCIA Las sesiones de la Conferencia internacional que se está celebrando durarán cuatro semanas como máximo.

ACASAJOS Y FESTEIOS Los delegados que asisten a la Conferencia son objeto de multitud de agasajos y atenciones. En su honor se preparan brillantes festejos.

Los bandos de la Alcaldía y Policía urbana se cumplen con gran rigor y esmerosidad. No se ve un mandingo por las calles y en los balcones de las casas no se permite colgar ropas.

Las azofeas de los edificios están engalanadas con banderas de todas las naciones. Millares de carabinieri y policías prestan servicio permanente, encargado de la vigilancia y del orden público.

Hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno. Las calles están atestadas de feroceros.

Carlos Rodríguez Cabello Consulta de once a doce y media (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

Ricardo Ruiz de Peláez CIRUJANO DENTISTA De la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Primera, 1.—Teléfono, 1.400.

Joaquín Lombera Camblor ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 18.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.—Tel. 8.414.

TEATRO - Empresa - PEREDA Gran Compañía Alroriza. El sábado de Gloria. 15 de abril de 1922. Debut de la Compañía CON EL INTERESANTISIMO MELODRAMA EN CINCO ACTOS, TITULADO LA VENGANZA DEL AJUSTICIADO. Precios BUTACA 2 PTAS. BUTACA 1,50 PTAS. PARAISO 0,50 PARAISO 0,25

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 12 A LAS SEIS CONCIERTO SELECTO por la orquesta que dirige don Dionisio Díaz.

EL SEÑOR DON SATURNINO REGATO GOMEZ DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LOS 60 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su esposa doña Juana Barañano Otamendi; hermana doña Marina Regato; hermanos políticos don Idefonso (ausente), doña Isolina, doña María y doña Isabel Barañano y don Santiago Basos; sobrinos, sobrinos políticos; primos y demás familia RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, miércoles, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las CUATRO de esta tarde, desde la casa morituria, Alameda de Jesús de Monasterio, números 10 y 12, al sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán agradecidos. Santander, 12 de abril de 1922. La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia antes citada. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481

La situación en Marruecos.

Abd-el Krim estuvo a punto de ser hecho prisionero.

OFICINA DE INFORMACION

MALAGA.—Arturo Aizcorbe sigue mejorando catarro y parálisis pueriles. Tiene pasaportes tres meses permitiendo cuando pueda salir.—Oficina.

POR TELEFONO

UN ARTICULO

MADRID, 11.—El Imparcial publica hoy un artículo ocupándose de la política que se sigue en Africa, en el que dice que es necesario terminar con las nebulosidades que envuelven nuestra acción militar, para que el país sepa adónde vamos.

EXPEDICION DE ENFERMOS

MELILLA, 11.—Procedente de Málaga ha Megado un buque-hospital para recoger una expedición de enfermos que marchará a la Península.

Esta noche se hará a la mar el buque-hospital.

CAPITAN OBSEQUIADO

MELILLA, 11.—Los oficiales del grupo de Regulares de Melilla han obsequiado con un banquete a su compañero el capitán Flores, por su comportamiento en la toma de Sbu Sla, al frente de una compañía de las mencionadas fuerzas.

El capitán Flores resultó herido en dicha acción y por su heroísmo en la misma será propuesto para la laureada.

TRABAJOS DE SANEAMIENTO

MELILLA, 11.—Prosiguen los trabajos de desinfección y limpieza de la posición de Dar Quebdani para borrar las huellas dejadas por los moros durante el desastre de julio.

Actualmente se procede al enterramiento de los 1.400 cadáveres de las fuerzas que componían la columna Araujo, que, como es sabido, se rindió en este lugar, siendo asesinados por los moros todos los individuos de la misma.

Se ha observado que en las construcciones causaron los moros pocos daños y que la mayoría de los edificios los utilizaron para refugio.

Por confidencias se sabe que la noticia de la toma de Dar Quebdani sorprendió a Abd-el-Krim cuando se dirigía a dicha posición, viéndose obligado a retirarse.

LOS MOROS ATERRADOS

MELILLA, 11.—Los habitantes de los adueros próximos al Peñón de Vélez están aterrados por los destructores efectos de la explosión de las bombas arrojadas por los aviadores.

Han enviado sus familias a las cabidas del interior y los rebeldes que quedaban en los adueros de la costa se refugiaban en las cuevas.

Se observa que el enemigo ha debido mucho en su hostilidad al Peñón.

Las baterías de la escuadra contestan eficazmente a cualquier disparo del enemigo, arrasando la costa.

LO TRATADO EN UNA CONFERENCIA

TETUAN, 11.—Aun cuando se guarda gran reserva acerca de la conferencia celebrada entre el alto comisario y el viceministro de la escuadra, general Aznar, se sabe que en ella quedó ultimado el plan a desarrollar.

LOS EFECTOS DE LA AVIACION

TETUAN, 11.—La constante y eficaz colaboración de los aviadores, que no cesan de realizar vuelos a lo largo de toda la costa ocupada por los moros, produce en éstos un desmoronamiento extraordinario.

Se ha observado que en los últimos bombardeos se impidió a los rebeldes reparar los desperfectos que las bombas causaban en sus obras de fortificación.

Se asegura que en breve se llevará a cabo una acción, de la que se esperan favorables resultados.

LA LABOR DE LA POLICIA

MELILLA, 11.—Fuerzas de la Policía indígena han dado un nuevo golpe a una partida de contrabandistas que trataba de atravesar el Ker para llevar víveres a los moros.

Esas mismas fuerzas han dado otra batida a un grupo de merodeadores que trataba de asaltar la cantina del Zaio.

EL COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 11.—El comunicado oficial facilitado a la Prensa esta noche en el ministerio de la Guerra, dice:

«El alto comisario participa a las 20,45 que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

En Melilla se alcanzó un resultado espléndido con la ocupación de Timayast, que se efectuó felizmente, ocupándose al enemigo trece cañones y numerosas municiones de artillería.

En Dar Drius sin novedad, así como tampoco en Bugardain.

Con las operaciones últimas quedo copado Monte Mauro y sólo falta ocuparlo para dejar dominado todo el territorio de Beni Said.

Con estas operaciones entra en una nueva fase nuestra acción militar.»

FELICITANDO AL EJERCITO

El ministro de la Guerra, por su parte, dice que el Gobierno ha felicitado al alto comisario y al ejército por el satisfactorio resultado de la operación y por el brillante comportamiento de las tropas.

LA CUESTION DE LOS PRISIONEROS

La Comisión encargada de las gestiones que se realizan para lograr el rescate de los prisioneros ha publicado una nota dirigida a las familias de éstos, rogándolas que se abstengan de celebrar acto alguno y pidientes un plazo prudencial, dentro del cual podrán recibir noticias que colmen sus justificados anhelos.

LLEGADA DE HERIDOS

SEVILLA, 11.—Procedente de Málaga ha llegado un tren hospital conduciendo 113 heridos y enfermos procedentes de Africa.

Fueron instalados en los hospitales de la Cruz Roja.

DESDE TORRELAVEGA

Una cuestión municipal interesante.

El extravío de una cuartilla nos hizo publicar el escrito que sigue sin las líneas que hoy añadimos y que constaban en aquélla.

Véase el caso que nos denuncian, interesante en extremo:

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

El 31 del pasado marzo celebró este Ayuntamiento su última sesión, que, por ser la última, fué de las más accidentadas que se han conocido en este Ayuntamiento.

En esta semana habían presentado solicitud a la plaza de depositario, que estaba vacante, dos señores, uno el alcalde entonces en funciones. Hay que hacer constar que esta plaza no se anunció en la forma debida, porque siendo el alcalde el que la solicitaba, procuró hacer el anuncio lo más a la chita callando, razón por la cual no pudieron presentar sus solicitudes otros aspirantes.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia, como parte interesada en lo que, según la convocatoria, era lo primero que se discutiría, se levantó, saliendo del salón y sustituyéndole el primer teniente alcalde.

Se da lectura a las solicitudes y los de las derechas protestan de que el alcalde, que no ha presentado la dimisión, solicite la plaza, y, además, que habiendo anunciado el gobernador en el «Boletín Oficial» que estábamos en período electoral, era ilegal el nombramiento; pero las izquierdas se obstinaban en hacer todo lo que no fuera justo por el sistema de estar siempre en contra de las derechas, y empezó el escándalo.

En el momento en que iba a empezar la votación, el primer teniente alcalde, que se encontraba algo enfermo, tuvo que abandonar la presi-

dencia, que fué ocupada por el segundo teniente, el cual, en vista de que los señores concejales no se ponían de acuerdo, y entendiendo que el nombramiento era ilegal, levantó la sesión, saliendo del salón con la presidencia gran número de concejales, certificando el secretario que quedaba terminada dicha sesión.

A requerimiento del concejal republicano señor Mazón, el secretario toma asiento de nuevo y se levanta un acta por el notario señor Muñiz, ocupando la presidencia el concejal don Jesús Velarde Ruiz de Villa.

Se toman varios acuerdos, entre ellos el de nombrar depositario.

Y yo pregunté al señor gobernador: ¿Esto puede ser? ¿Cualquier concejal puede usurparse el cargo de presidir una sesión que ha sido le vantada por la presidencia?

Yo creo que esto encierra más gravedad de lo que parece y que no sólo tiene responsabilidad el que presidió sino todos los concejales que tomaron parte en esta pos-sesión, donde se tomaron acuerdos que deben ser ilegales y que pueden acarrear algún trastorno en la marcha municipal.

Y que esto es grave, lo dice la siguiente disposición:

«Si con razón o sin ella, el que preside levántase la sesión y otro concejal la continuase, comete éste el delito de usurpación de funciones, que el artículo 342 del Código penal castiga con la pena de seis meses a dos años y cuatro meses de prisión correccional, pues no puede quedar a la voluntad del que reemplazara a otro en el desempeño de funciones públicas la elección del momento en que ha de sustituirle.—Sentencia del 5 de octubre de 1891.»

El señor gobernador, que es el representante de la justicia, hará que ésta se cumpla y no se espera menos de quien ha de saber interpretar las leyes tal cual son. Y por hoy nada más.

Notas necrológicas

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica falleció ayer en nuestra ciudad el bondadoso señor y prestigioso doctor en Medicina don Saturnino Regato y Gómez.

El fallecimiento del señor Regato ha sido sentidísimo, como se siente la muerte de las personas que durante su existencia han sembrado el bien y la caridad en todo momento, compensándose fidelísimamente de la indigencia y amortiguándola cuanto sus medios les permitían.

Médico prestigioso y caballero inabichable se creó particular y profesionalmente multitud de admiradores y de amigos que acudían a él en cuantas ocasiones le necesitaban, con la seguridad absoluta de ver colmadas amabilísimamente sus peticiones o necesidades.

Sus hermosas prendas de caballero cristiano, lo exquisito de su trato, su gran bondad y lo amable de su carácter, dotes constantes del difunto señor, le hacían adquirir cada día más amistades, que cultivó noble y desinteresadamente.

A su desconsolada esposa la caritativa señora doña Juana Erazoñan Otamendi, a su hermana doña Mariana; hermanos políticos don Ildefonso, doña Isolina, doña Isabel Barañano y don Santiago Basoa; sobrinos, primos y demás familiares, enviamos el sincero testimonio de nuestro pésame por tan irreparable desgracia, deseándoles cristiana resignación.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de don Saturnino Regato.

En el pueblo de Lloreda falleció ayer el distinguido joven Eliseo García Ruiz, a los diez y seis años de edad y cuando nada hacía suponer su inmediato fin.

Como todo el pueblo de Lloreda, que veía en el joven finado un brillante porvenir dada su clara inteligencia, nos asociamos al duelo de sus afligidos padres don José García Fernández y doña Catalina Ruiz García, hermano, hermano político y demás apenada familia.

Al dejar una presidencia.

Lo que necesita la Red Telefónica municipal.

Al ser honrado por el excelentísimo Ayuntamiento con la presidencia de la Comisión de Teléfonos, tuve interés en responder a tal honor poniendo de mi parte todo cuanto me fué posible para ello.

Encontré planteado el problema de la ampliación de la Red, sin la que es imposible la instalación de las numerosas peticiones de teléfonos que figuran en las oficinas del Centro, y traté de darle solución inmediata, sin haberlo podido lograr, por oponerse a ello dificultades hasta ahora insuperables.

Le fué concedida la explotación de la Red Telefónica al excelentísimo en 1 de abril de 1909, en virtud de una proposición que, al efecto, presentó don Ernesto del Castillo y de las gestiones que con tanto interés y actividad realizó el entonces alcalde, de grata memoria, don Luis Martínez.

Empezó la explotación de la Red con un error fundamental, cual fué el de realizar la instalación para 500 abonados solamente, habiendo en servicio entonces 427, con lo que se agotaron las líneas disponibles durante el primer año de la concesión. Para llegar al número de 1.225 abonados en servicio actualmente, he sido preciso realizar las instalaciones empleando líneas aéreas más caras que las subterráneas, menos convenientes para la seguridad de las comunicaciones, de más difícil montaje y de menos duración. Puer hubiera sido preferible que cuando se agotó la instalación subterránea calculada para tan escaso número de abonados, se hubiera procedido a su ampliación habiéndola hecho en tonces capaz para todos los teléfonos, que teniendo en cuenta el número de habitantes y la importancia de esta capital, hubieran podido pedirse durante el período de la concesión.

Pero ya que no se hizo así entonces, pudo haberse realizado cuando hace tres años, y antes de haber formado yo parte de la Comisión de Teléfonos, fué amortizada la deuda que el excelentísimo Ayuntamiento contraó con los Bancos locales. En tonces, que aún le quedaban al Centro Telefónico diez años de explotación, debió de haberse llevado a cabo la ampliación de la Red, con lo que se hubiera podido dar satisfacción a las numerosas peticiones de teléfonos y sustituido las actuales líneas aéreas en malas condiciones de funcionamiento por cables subterráneos. Pero el excelentísimo Ayuntamiento hipotecó de nuevo el Centro Telefónico, obteniendo de los Bancos un crédito de 450.000 pesetas, no para realizar la tan necesaria ampliación, sino para llevar a cabo las obras del Hipódromo y atender a otros gastos. Y en estas condiciones, con una carga de tal consideración y no faltando más que siete años para la caducidad de la concesión, ha sido materialmente imposible, a pesar de mis deseos vehementes, resolver el problema a que al principio me refería.

Actualmente, la cuestión queda reducida a los siguientes términos: se consigne del Estado la amortización del número de años de explotación que no podrá realizarse la ampliación de la Red ni instalarse, por tanto los teléfonos que, en número de 300 hay solicitudes ni los que, en lo sucesivo, se soliciten, puesto que será preciso invertir en la instalación que se realice un capital no inferior a 800.000 pesetas, ya que ha de atenderse, no solamente a las nuevas instalaciones, sino a la sustitución de la mayor parte de las existentes y no son bastantes siete años para la amortización de este capital, y del que actualmente se adeuda a los Bancos locales, pues hay que tener muy presente que al terminar la concesión deberán ser entregados al Estado teléfonos, cuadros de la Central y líneas, es decir, todo el material de instalación.

A pesar de los inconvenientes que se me ha luchado, nacidos de las razones expuestas y de no disponer el Centro Telefónico de consignación suficiente para atender a los gastos de explotación, ya que la mayor parte de los ingresos se destina a la amortización de la deuda con los Bancos locales, tengo la satisfacción de decir que durante mi presidencia se han llevado a cabo 203 nuevas instalaciones de teléfonos, habiéndose amortizado de dicha deuda la cantidad necesaria para asegurar que bastarán seis años para la amortización total, en condiciones normales.

Me interesa mucho hacer constar que siendo de absoluta necesidad la obtención de la prórroga de la concesión, he trabajado con verdadera constancia para conseguirla, habiendo encontrado el necesario apoyo en el anterior alcalde señor Pereda Palacio y una colaboración decidida y entusiasta en mis compañeros de la Comisión que cesa, señores López Dóriga y Torre.

Espero que la actual Comisión, a la que tengo el honor de pertenecer, ha de continuar las gestiones empezadas a fin de conseguir que Santander tenga el servicio telefónico que necesita, para lo que basta que se logre la ampliación del plazo de concesión, y con ella la de la Red de cables, ya que el personal del Centro es excelente y cumple a satisfacción con la misión que le está encomendada.

GERARDO VAZQUEZ MATA. LA CRUZ ROJA

Inauguración del Sanatorio de Adarzo.

Ayer, aprovechando el magnífico día que hizo, fueron trasladados los soldados enfermos que, procedentes del ejército de Africa, se encuentran en el hospital civil de San Rafael.

En el primer tren de la mañana salieron para Adarzo la presidenta interina de la Cruz Roja, señora viuda de Santuste; la secretaria, señora la de Correa; las jefas, doña Teresa Lappino y doña Carmen de la Vega Montenegro, y las enfermeras señoras de Recio Rovira, Moral, Luisa Abarea, Fernández y Cañedo, Julia Mac-Gregor y Angeles Puig.

Poco después fueron llegando el presidente de la Comisión provincial; don Carlos Hoppe; don Manuel Quijano; el secretario, don Alfredo Piris; el jefe, señor Villa; los médicos don Jesús Mala (jefe), Martínez Conle y Muriedas; el practicante, don Guillermo Andret, y algunos individuos de la institución.

En automóviles de la Comisión provincial fueron trasladados todos los soldados, y a las once de la mañana ya se hallaban instalados perfectamente.

El cambio de local les causó a los soldados un efecto sorprendente; el aire puro que respiraban y lo pintoresco del paisaje, unido a las comodidades que ahora disfrutan, acondicionados en camas y con ropas nuevas, les animó de tal manera, que muchos se pusieron a cantar como si ningún mal les aquejara.

Algunas Hermanas de la Caridad, dirigidas por la virtuosa directora del hospital, Sor Romana, hicieron la comida, una comida espléndida, según frase del señor Hoppe, que fué el primero en probarla, felicitando efusivamente a tan excelentes cocineras. La comida fué servida por esas señoras enfermeras con esa amabilidad que tanto caracteriza a las de la Cruz Roja santanderina.

Los servicios, en el Sanatorio, se han organizado admirablemente. Las damas han establecido un turno para que durante el día haya siempre alguna de guardia.

Los médicos citados son los encargados de la asistencia de curas con los practicantes Bercedo, Villar y los pertenecientes al Colegio de practicantes que se han ofrecido, en pleno y gratuitamente, para cuanto de ellos necesitan.

El encargado de la farmacia será el señor Gila, que ayer estuvo en Adarzo.

Durante la noche se queda de guardia un practicante y algunas monjas.

Todo estará bajo la inspección del médico de Sanidad militar señor Anieva Escandón.

NOTAS PALATINAS

El infante don Fernando obsequia con un banquete

UN BANQUETE

MADRID, 11.—Con motivo del ascenso a general del infante don Fernando, y para despedirse de los jefes y oficiales de la Escolta Real, les ha obsequiado aquel con un banquete en su Palacio, que ha tenido lugar a mediodía de hoy.

A la comida asistieron el Rey, el jefe del Cuartel militar de Su Majestad, general Milán del Bosch y el nuevo coronel de la Escolta Real, señor Chacón, así como todos los jefes y oficiales del mencionado Cuerpo.

LA AUDIENCIA DE HOY

Entre las personas recibidas hoy en audiencia por el Rey figuraba el duque de Almodóvar.

Abilio López MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2. Gratis en el Hospital los jueves. General Espartero, 19. Teléfono 7-65.

La Lotería Nacional : Lista completa del sorteo verificado ayer

PRIMER PREMIO Número 18.030, con 120.000 pesetas. —Gijón, Madrid, Bilbao.										
SEGUNDO PREMIO Número 13.941, con 65.000 pesetas. —Sevilla, Valencia, Madrid.										
TERCER PREMIO Número 25.145, con 25.000 pesetas. —Bilbao, Barcelona, Barcelona.										
PREMIADOS CON 2.000 PESETAS Números 7.431, Morón, Alicante, Valladolid; 850, Murcia, Madrid, Granada; 19.495, Valencia; 16.547, Barcelona, Barcelona, Valencia; 23.116, Albacete, Granada, Barcelona; 4.995, Murcia, Murcia, Badajoz; 2.831, Villafraanca del Panadés, Málaga; 31.381, Bilbao; 16.054, Villarreal, Barcelona; 33.821, Barcelona, Huelva, Barcelona.										
PREMIADOS CON 400 PESETAS DECENA 35 15										
CÉNTENA 975 588 940 853 412 957 896 392 300 748 638 307 446 441 899 728 425 242 926 541 556 114 728 288 803 623 891 64 460 746 418 351 391 467 834 205 228 897 146 117 158 290 589 082 473 919										
MIL 716 000 642 309 714 088 925 647 458 334 199 038 884 852 930 946 518 317 700 414 551 056 466 162 198 306 442 897 772 640 744 414 764 071 015 413 431 611 570										
DOS MIL 180 562 720 829 134 958 011 152 006 604 076 252 128 769 511 253 455										
TRES MIL 180 397 408 785 173 794 680 293 921										
066 333 938 980 622 537 437 606 547	199 966 904 389 954 122 534 356 348	767 713 782 692 449 346 960 597 130	467 951 936 027 456 637 642 712 929	928 901 368 844 151 424 581 935 351	825 049 935 681 478 371 717 587 915	254 321 581 322 093 140 512 024 464	451 702 492 767 883 602 034 632 311	202 686 848 463 363 579 110 440 123	606 530 815 829 124 897 151 507 226	830 113 419 099 272 941 944 482 284
609 361 881 836 579 485 117 124 876	139 916 462 995 182	857 746 660 800 306 614 760	891 027 936 027 456 637 642 712 929	204 643 419	352 354 939 728 033 129 017 057 850	681 666 224 159 397 704 060 348 906	132 038 734 156 522 021 229 819 030	501 562 107 998 714 384 272 698 876	479 202 590 710 669 097 078 665 372	252 578 304 870 474 855 175 882 140
530 586 428 584 571 092 077 059 262	820 297 539 454 320 846 418 393 182	135 696 311 381 573 376 278 386 160	132 038 734 156 522 021 229 819 030	494 361 165 697 757 664 220 804 088	479 202 590 710 669 097 078 665 372	121 375 102 525 709 982 883 190 044	634 657 521 540 299 223 073 619 000	501 562 107 998 714 384 272 698 876	288 954 179 123 550 173 893 077 785	638 422 475 267 585 388 658 669 060
856 838 011 702 727 388 444 009 520	086 433 661 983	248 576 217 524 719 871 560 872	219 984 260 412 614 952 862 986 854	501 562 107 998 714 384 272 698 876	063 695 195 827 466 931 723 797 558	965 672 928 683 531 581 033 741 211	576 194 247 610 746 402 300 498 440	496 552 637	063 695 195 827 466 931 723 797 558	861 370 830 354 806 444 347 229 773
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	186 678 301 501 441 020 522 279 541	017 497 794 483 303 925 514 930 145	530 586 428 584 571 092 077 059 262	99 5 131 051 317 522 489 327 550 716	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	494 361 165 697 757 664 220 804 088	99 5 131 051 317 522 489 327 550 716	482 841 370 600 574 632 248 501 080
501 562 107 998 714 384 272 698 876	856 838 011 702 727 388 444 009 520	532 922 037 258 961 158 491 358 972	206 020 125 389 605 832 034 614 567	501 562 107 998 714 384 272 698 876	124 500 580 303 041 932 728 315	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	496 552 637	124 500 580 303 041 932 728 315	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	740 882 008 014 035 776 288 614 609	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	487 024 857 001 204 242 530 716 361	965 672 928 683 531 581 033 741 211	576 194 247 610 746 402 300 498 440	496 552 637	487 024 857 001 204 242 530 716 361	482 841 370 600 574 632 248 501 080
501 562 107 998 714 384 272 698 876	856 838 011 702 727 388 444 009 520	621 305 965 820 839 489 399 211 745	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	445 642 810 479 150 562 397 500 636	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	445 642 810 479 150 562 397 500 636	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	313 948	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	225 185 760 088 450 575 776 160 200	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	225 185 760 088 450 575 776 160 200	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	035 781 070 892 902 679 501 087	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	035 781 070 892 902 679 501 087	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	259 584 250 549 475 542 214 426 205	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	259 584 250 549 475 542 214 426 205	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	394 946 967 263 086 276 249 999 348	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	394 946 967 263 086 276 249 999 348	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	678 590 456 272 619 170 772 335 668	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	678 590 456 272 619 170 772 335 668	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	061 207 320 037 646 235 164	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	061 207 320 037 646 235 164	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	429 124 191 295 822 729 877 340 217	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	429 124 191 295 822 729 877 340 217	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	276 372 868 281 927 770 161 564 532	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	276 372 868 281 927 770 161 564 532	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	700 782 917 903 652 558 888 781 234	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	700 782 917 903 652 558 888 781 234	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	686 441 991 900 004 276 696 606	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	686 441 991 900 004 276 696 606	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	704 154 827 893 613 977 724 178 471	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	704 154 827 893 613 977 724 178 471	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	286 285 996 871 728 740 008 211 959	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	286 285 996 871 728 740 008 211 959	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	845 618 409 045 037 474 086 410 609	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	845 618 409 045 037 474 086 410 609	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	593 966 883 754 872 678 327 320	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	593 966 883 754 872 678 327 320	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	888 324 125 295 886 576 113 435 536	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	888 324 125 295 886 576 113 435 536	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	438 959 866 432 186 547 275 308 921	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	438 959 866 432 186 547 275 308 921	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	930 658 464 811 767 807 667 457 877	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	930 658 464 811 767 807 667 457 877	482 841 370 600 574 632 248 501 080
595 966 429 903 234 884 046 765 958	496 552 637	965 672 928 683 531 581 033 741 211	595 822 415 959 732 363 150 708 277	501 562 107 998 714 384 272 698 876	612 698	965 672 928 683 531 581 033 741 211	017 497 794 483 303 925 514 930 145	496 552 637	612 698	482 841 370 600 574 632 248 501 080

LAS PELEAS DE GALLOS

Una carta del dueño de reñidero.

Señor director de EL PUEBLO CÁNTABRO.

Muy señor mío. En el diario de su digna dirección, fecha de hoy, aparece en la tercera plana, columna quinta, con el epígrafe «Pelear de gallos», firmado por «Puya y media» la reseña de las mismas, en la que se refiere a ellas, hace al que me confunde a cargo de faltando absolutamente a la verdad, y por lo que a mí misma respaldada sin embargo para nadie, le ruego de cabida en su diario en el día de mañana a las adjuntas cuartillas que acompaño, por lo que le anticipo la gracias su afectísimo q. e. s. m. Marcos Reñidero.

PONIENDO LAS COSAS EN SU PUNTO

En la reseña de las peleas celebradas el domingo en el circo de gallos, «Puya y media» comenta algunos hechos que en realidad no son tal y como se describen. En ellas no se refleja la verdad, siendo sensible que el agua clara pretenda ser en turbada.

Yo, que respeto a la afición como el que más, he de protestar de lo que en ese comentario se dice, protestas que va envuelta en la más completa respetuosidad.

Como dueño del circo, no he negado ni podía negar, teniéndola, la localidad de que se habla al respetable aficionado a que «Puya y

NOTAS DEPORTIVAS

Después del cross de Reinosa.

La Unión Montañesa nos envía la siguiente carta que, en contestación a la publicada ayer por EL PUEBLO CANTABRO, dirige al Racing Club de Reinosa.

Dice así: «Una de las cosas que siempre tuvimos especial cuidado en hacer es mantener nuestros lazos de amistad y compañerismo con todas las Societies de la zona, para fomentar el deporte seculares. Por esto, una vez conocida la organización que el Racing reinosano preparaba y que con tanto éxito celebró el pasado domingo, tomamos el acuerdo de enviar a nuestros mejores corredores, a los que se les dio el aviso correspondiente; pero pocos momentos antes de arrancar el convoy, mostrándose completamente indisциплиnados, se negaron a marchar a Reinosa. De nada sirvieron nuestras indicaciones y consejos; siguió una norma de conducta que de antemano ya habían acordado y con un cinismo inaudito se negaron a secundar nuestras órdenes. ¿Qué hacer entonces? Sólo de los corredores podíamos disponer y éstos se encontraban en el Astillero, pueblo de residencia. Siéndonos imposible enviar ningún elemento, no tuvimos más remedio, aunque bien a nuestro pesar, de dejar sin nuestra modesta cooperación al Racing Club, por el que tantas simpatías sentimos.

El Racing envió la carta de protesta con muchísima razón, pero creemos que una vez conocidas las fuerzas que nos obligaron a no participar en su cross, quedaremos en el lugar que nos corresponde y que nuestras relaciones sigan tan cordiales como hasta ahora.

Así lo esperamos.

Por la Unión Montañesa, el presidente, RAMON GANZO.

Señor don Pepe Montaña. Presente.

Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas, favor por el que quedamos sumamente agradecidos.

Hemos sido sorprendidos con las líneas que intercala en su crónica de ayer al reseñar el «cross» celebrado en Reinosa, en las que duramente censura a la Unión Montañesa, por no haber enviado representación al citado «cross».

Creíamos que los «cronistas» deportivos antes de atreverse a publicar en las columnas de sus periódicos palabras de censura para determinados atletas, Sociedad, etc., se orientaban antes de la veracidad de la denuncia recibida, para así emitir juicio sincero e imparcial. Pero, por lo visto, es todo lo contrario; el caso de Reinosa podemos tomarlo por ejemplo.

Se nos tacha de ser poco corteses, y ante la afición se nos presenta como falto de compañerismo ante un Club que, precisamente por la ayuda que en todo momento nos prestó, era necesario el corresponder a las muestras de afecto y atenciones que para nosotros han tenido.

Merecíamos serian estas censuras si el Club por nosotros representado se hubiera negado a enviar corredores. Pero podría decirnos «Pepe Montaña» que hubiese hecho en nuestro lugar al encontrarse que media hora antes de la salida del tren nuestros corredores, indisциплиnados, se negaron a secundar nuestras órdenes?

¿No sabe «Pepe Montaña» que en la última noche del sábado estos mismos corredores dejaban de pertenecer a nuestra entidad?

¿Tal vez no le serían desconocidos los «pequeños» detalles, pero lo que se intentaba era buscar un efecto de propaganda y, efectivamente, algo consiguió.

Por qué siendo un asunto de que tanto se habló el domingo y del que tanto se habló el delegado de la F. A. M., don Romualdo Balbas, mucho se calla hoy.

antes de entrevistarse con «Pepe Montaña» el lunes por la tarde, ¿cómo no le indicó algo de lo ocurrido o cómo «Pepe Montaña» no llegó a enterarse de esto?

Por último, sepa el amigo «Pepe Montaña» que la Unión Montañesa siempre prestó y prestará su más decidido apoyo a cualquier Sociedad deportiva que se forme y sin necesidad de solicitud por parte de ella, siempre de no encontrarnos en el caso presente.

Por la Unión Montañesa, RAMON GANZO.

Está visto que no se puede tener criterio propio; emitir una opinión como a uno le plazca.

A la media vuelta le salen al paso unos señores, para arremeter con furia sobre uno y en resumidas cuentas no decir nada en concreto. La carta precedente nos lo demuestra.

¿Qué dijimos nosotros ayer que pueda molestar a la Unión Montañesa? Sencillemente que nos parecía censurable su incomparecencia en Reinosa.

¿En virtud de qué? De una protesta recibida del Club reinosano y de lo que el delegado de la F. A. M. manifestó. Este señor para nada nos habló de la desavenencia habida entre directivos y corredores de la Unión; los directivos de ésta, tan complacientes otras veces para rogarlos la inserción de una noticia de «pequeños» detalles, no se acercaron a nosotros, nada oficialmente se nos dijo, desconocíamos esa indisiplina de que ahora nos habla la Unión.

Culpese ella misma de todo lo sucedido, ya que en sus manos estuvo el evitar las molestias que el Racing de Reinosa y nosotros les hemos causado.

Con haber avisado telegráficamente al club de Campoo y facilitar a la Prensa el mismo domingo una nota oficiosa, sincerándose de todo lo ocurrido, ni nuestras censuras hubiesen sido escritas, ni tampoco la protesta de Reinosa hubiese llegado a nuestras manos.

Y nada más, de este asunto, que protestar enérgicamente de esa indisiplina habida, pago innoble, ingrato y traidor de unos corredores que nada más que pruebas de afecto recibieron en todo tiempo de su entidad.

PEPE MONTAÑA.

CICLISMO

Se convoca a junta general a todos los socios de «Peñacastillo Ciclo Sport» para el jueves, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro y media, en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia, pues se tomarán acuerdos con el número de socios que asista.

El presidente, Clemente L. Dóriga.

Crónica financiera de Madrid.

Acentuaron los fondos públicos durante esta septena el descenso.

Después de cortar el cupón, las dudas que lo hicieron, la reguladora, mejoró para volver a decaer con mucho papel que no encontraba contrapartida, una gran pesadez y una falta de negocio, que cada día, conforme vaya apretando el calor y la gente emigre, se ha de dejar sentir más.

Las circunstancias que influyen en la baja son las mismas de siempre, salvo el que la situación del Tesoro, de seguir la aventura marroquí, se haría difícil dentro de poco, pues los gastos siguen siendo cuantiosos, al extremo de que todas las disponibilidades se van agotando.

Por otra parte el mercado está muy retraído por toda clase de valores.

Cortó el cupón el Interior, quedando a 68,60, y cierra la partida a 69,50; el Exterior, de 84,50, sin cupón, llega a 84,90 y 80; 4 por 100 amortizable, también repone a 84,75 y 85,10 por 100, y los amortizables 5 por 100 viejos, de 93,75 adelanta a 94,52, 40 y 50, y el nuevo de 93,50 sube a 94,50, 75, 40 y 25.

Las obligaciones del Tesoro siguen firmes y aún adelantan, después de cortar el cupón, unos centimos.

En el correo ferroviario sigue sin producir la alegría esperada todo cuanto se ha hecho respecto a ellos, pues se esperaba por algunos que la autorización de aumento de un nuevo 15 por 100 sería cosa que alegraría los cambios, sin pensar que esto lo venía ya descontando el correo, que sabe las cosas con antelación que a algunos conviene, pero la tendencia es de flojedad, sin que influya otra cosa que la situación de los especuladores, y las alternativas del mercado.

Alicantes, de 304 descienden a 302, y Norte, de 306 se hace a 303,50, con pequeña diferencia a fin de mes.

Las azucareras se animaron en es-

pera de que se confirmaría, como ha sucedido el aumento de los derechos de importación del azúcar, que se ha elevado a 85 pesetas los 100 kilos... Las preferentes acaban a 62 y las ordinarias a 30,50 y a fin de mes hasta 64, y luego a 62 las primeras y 32 las segundas.

En el grupo bancario hay alguna flojedad en el de España, que había llegado a cotizarse a 544 para terminar a 568 y 39; en alza los Bonos a 324 y 23; y en los restantes estancamientos, debido también en algunos a las campañas que se hacen, aunque sin dar nombres, cosa que perjudica a todos. Río de la Plata de 222, cierra a 210.

Felgueras, abandonadas, y en el resto, nada de particular.

Muy bien dispuestas las obligaciones, operándose bastante en el grupo extranjero y todas casi en su generalidad en alza.

Del cambio internacional, no hay nada en absoluto; poquitas necesidades; cambios intervenidos según conviene, y mejoría en todas las divisas, sin que en los marcos se vea cosa que nos dé la norma de lo que puede ocurrir en la célebre Conferencia de Génova, donde todos son enigmas, a pesar de los programas.

R. MOLINA CANOVAS Redactor de «El Financiero» Madrid, 8 de abril de 1922.

De interés.

Deseando el sucesor de la acreditada CASA GOMEZ que su distinguida clientela no se prive de vestirse en ella por atendibles razones económicas, ha dispuesto llevar a efecto una considerable rebaja de precios en todo lo que abarca su negocio, lo mismo en la sección de SASTRERIA de SENORA Y CABALLERO, que en CONFECCIONES Y NOVEDADES.

1. APEZARONA.—Viberra, 21.—Teléfono 5-05

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DESEDE POTES LA SEMANA SANTA

Hemos entrado en la Semana Santa, y en esta villa siempre se ha distinguido por la solemnidad con que se celebra esta Semana, trayendo los jueves y Viernes infindad de fieles de toda esta hermosa comarca, ávidos de presenciar los actos religiosos.

Este año será aún mayor la concurrencia, por ocupar dichos días la cátedra sagrada uno de los oradores de más prestigio con que cuenta la Iglesia.

Este orador es el virtuoso reverendo Padre Fray Pablo de Salamanca, a cuyo cargo están los sermones del Mandato, Pación y Seledad; uni-

do esto a las suntuosas procesiones del Jueves y Viernes, va a ser nuestra iglesia pequeña para dar cabida a tanta concurrencia como vendrá a presenciar los religiosos actos.

Necrologia

A la temprana edad de 21 años, edad en que todo parece sonreír ante nuestra vista, por ignorar aún los obstáculos que tenemos que salvar, para recorrer la senda de la vida que tenemos trazada, ha dejado de existir en esta villa el día 9 la simpática joven Rosario Robles, dejando a sus padres sumidos en el mayor de los desconsuelos.

Su cadáver, colocado en lujoso ataúd, cubierto de coronas, fué conducido a la última morada en hombros de cuatro jóvenes, que en representación de sus compañeros, rindieron así el último tributo de amistad a la finada.

A tan solemne acto acudió todo el vecindario y muchas personas de los pueblos de la región, practicando una de las obras de caridad que nuestra Religión nos enseña.

Reciban sus desconsolados padres mi más sentido pésame, deseándoles, lo mismo que a los demás familiares, la resignación suficiente para sobrelevar tan sensible pérdida.

También el día 8 pasó a mejor vida el vecino don León G. Llorente, que, después de dos años de ausencia, había vuelto a vivir en su casa de la Plaza.

Su entierro, verificado el día 9, fué una prueba más de las simpatías con que el finado contaba.

Ruego a sus familiares me asocien a su justa pena.

Potes, 11-4-22.

ATENEO DE SANTANDER

Varios socios de este Ateneo, dando una prueba más de su amor a la cultura y de su entusiasmo por la Sociedad, ha iniciado una suscripción para adquirir en compra un piano de cola que corresponda a la importancia de los conciertos que se vienen organizando.

La primera lista de suscripción es la siguiente:

Don Fernando Barrada, 50 pesetas; don Luis Huidobro, 50; don Miguel Artigas, 5; don Elias Ortiz de la Torre, 25; don Antonio Gorostiaga, 25; don Joaquín González Domenech, 25; don Manuel Escalera, 25; don Fernando Ruiz García, 25; don Ladislao del Barrio, 25; don Melchor Piñeiro, 25; don Evaristo R. de Medina, 25; don José Fernández Regalillo, 25; don Pedro Pérez Lemaur, 50; don Luis Corona, 10; don Gerardo Alvear, 10; don Jesús Corcho, 10; don Eduardo Casanueva, 10; don Daniel Alegre, 10; don Francisco Mirapeix, 10; don Carlos Huidobro, 10; don Isidoro del Campo, 20; don Antonio Sánchez Llano, 10; don Emilio Arri, 15; don Enrique Gorostegui e hijo, 10; don Amador Rodríguez, 10; don Mariano Bustamante, 5; don Marciano Sánchez, 5; don Gabriel María de Pombo e Ibarra, 100.—Suma, pesetas 645.



BARCELONESA DE NAVEGACION BARCELONA

Hacia el 17 del actual mes de abril saldrá de este puerto el magnífico vapor

JULIANA NEW YORK

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario, DON FRANCISCO SALAZAR Páez de Pereda, 18.—Teléfono, 37.

AVISO AL COMERCIO

J. C. Chatfield, capitán del vapor «Rotherhill», no será responsable por cualquier deuda contraída por los miembros de la tripulación de su barco, en Santander o en cualquier otro lugar.

LANTERO H. NOS

(SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas

CAJAS PARA ENVASES

Arenales de Maliaño-T. 8-52 SANTANDER

LUIS RUIZ ZORRILLA

NARIZ Y OIDOS ESPECIALISTA EN GARGANTA. Consulta de diez a una y de tres y media a seis. Méndez Núñez, 18.—Teléfono 6-38

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. Plaza Vieja, 5. Teléf. 0-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 6. PESO, NUM. 1

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar «Royal» El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes.

Dr. Vázquez Andiañde.

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1. San Francisco, 81

Vinos rioja PATERNINA

Esta Casa garantiza la pureza de sus vinos, elaborados exclusivamente con uva de la verdadera Rioja Alta. Pídanse en todas partes. Depósito en SANTANDER:

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, NUMERO 11

Balneario de Liérganes-Santander

No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, así como para prevenirlos, que el uso de estas aguas. Son eficacísimas en los cálculos y arenillas del riñón.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable. Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100. Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 anual hasta 10.000 pesetas; el exceso, 2 por 100. Depósito de valores, LIBRES DE DERECHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de banca.

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

TARIFA GENERAL DE PUBLICIDAD

Table with columns for En segunda, tercera y cuarta, quinta, sexta, séptima and corresponding rates in pesetas.

COMUNICADOS.—En las planas primera y octava, desde 2 pesetas la línea del cuerpo ocho. En el resto de las planas, desde 1,25 pesetas la línea del cuerpo ocho.

DESCUENTOS EN LAS PLANAS 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª EN LAS PLANAS 6.ª y 7.ª

Table with columns for Hasta tres inserciones neto and Hasta cinco inserciones neto, with rates for different numbers of insertions.

Los anuncios de Corporaciones oficiales y Entidades mercantiles, referentes a balances, citaciones para junta, reparto de dividendos, subastas, etc., así como los de espectáculos no gratuitos, se APLICARÁ LA TARIFA SIN DESCUENTO ALGUNO.

ISMAEL ARCE

Paseo de Pereda, 21.-Tel. 56 (ENTRADA POR CALDERON) Instalaciones de luz y timbres. Motores Vickers y Westinghouse. Lámparas T. or. Lámparas C. o. mos

Advertisement for 'Vino Ona' wine, including text about its benefits and contact information for the distributor.

Small advertisement for 'Vino Ona' at the bottom left corner.

Small advertisement for 'Vino Ona' at the bottom middle.

Small advertisement for 'Vino Ona' at the bottom right.

Small advertisement for 'Vino Ona' at the bottom far right.

Casa Mendicouague

MARCAS REGISTRADAS



LA SANTANDERINA

MENDI



FABRICA EN PRONILLO (FUNDADA EN 1761)

ALMACEN: Cabo, núm. 8 (FUNDADO EN 1855)

Produce:

Vende:

BUELA.
BEQUERROS.
YAQUETAS.
BADANAS.
METIS.
BOX-CALF.
BORTES APARADOS.
LANA PARA INDUSTRIA E COLCHONES.
BARNAZA BASTA Y FINA.
PELOTE PARA GUARNICIONES.

RUSIAS.
GHAROLAS.
DONGOLAS Y TODA CLASE DE PIELS FINAS.
SORREAS DE CUERO Y BALATA PARA TRANSMISIONES.
POLAINAS.
BLAKEY'S.
TAGONES DE GOMA «PALATINE» E «HISPANIA».
BETUNES, LAS MEJORES MARCAS.
GARAMO.
CLAVAZON Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA CALZADO.

Compra pieles de cueros y cabra y lanar

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREO crónicos, bronquitis y debilidad SOTAL. Tuberculosis, catarros general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España

Santander: PEREZ DEL MOLINO

HOLLAND AMERICA LINE - Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander

Vapor MAASDAM, saldrá el 9 de mayo.
" EDAM, saldrá el 29 de mayo.
" LEERDAM, saldrá el 27 de junio.

Atendiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para Habana y Veracruz. También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Incluido impuestos
1ª clase.....	Ptas. 1.333,50	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575,00	
2ª económica..	857	925		
3ª clase.....	563,90	613,50		

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y a don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral. APARTADO DE CORREOS NUMERO 38. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRAN-GARCIA».—SANTANDER

Sociedad Hullera Española. -- BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Coque para metales y domésticos.
Eleganse pedidos a las

Sociedad Hullera Española

Punto 8, Barcelona, o a sus agentes en MADRID: don Ramón Topa, Alameda XII, 01.—SANTANDER: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que se acumula en la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece el crecimiento del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado hermanese el cabello, precindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.
De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO.



CALZADOS

Prince Quality

LA MARCA MAS ACREDITADA SOMOS LOS FABRICANTES

y en nuestras ventas excluimos todo intermediario.

Inmenso surtido en calzados de todas clases para señora, caballero y niño.

Visitenos antes de efectuar sus compras; ahorrara usted tiempo y dinero!

Más barato que nosotros nadie ::

Sucursal número 5.—Amós de Escalante, 8 SANTANDER

SASTRE

Se reforman y vuelven fracos, sombreros, gabardinas y uniformes. Percepción y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, número 12, segunda.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 2.

Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles ESPAÑA

Automóviles y camionetas de alquiler

Servicio permanente y a domicilio

Prensa para colocar macizos

Vulcanizados: Taller de reparaciones

JAUAS INDEPENDIENTES

AUTOMOVILES EN VENTA

(Facilidades en el pago)

España, 8-18 HP., factón con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.

Dion-Bouton, 12-16, factón, alumbrado, buena presentación, 13.500.

Ford, ruedas metálicas factón, 3.900 ptas

Bebé Peugeot, 6-8, dos asientos, 5.500 pts

Beaz limousine, alumbrado Bosch, 15.000 pesetas.

Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas.

Idem idem, 18-B, L, treinta asientos, 19.000 pesetas.

Camión Berliet, cinco toneladas, 15.000

Idem idem, cuatro idem, 10.000 pesetas.

Idem Peugeot, cuatro idem, 10.000 ptas.

San Fernando, 2 : Telf. 6-16

Almacén de muebles

Más económicos que esta Casa, en el día. Para evitar dudas, consúltenos precios.

JUAN DE HERRERA, 5

Aviso a los compradores

de las casas 31 y 33 de la calle de San Francisco, que tendrán que entenderse exclusivamente con doña Amalia Gómez, Guevara, 8, segundo derecha.

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

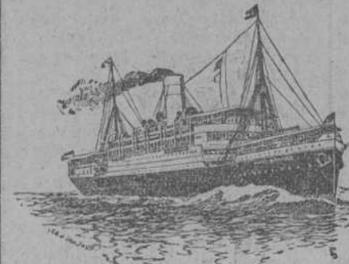
Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

BLENORRAGIA

(PURGACION)

INYECCION «SECLA» cura pronto y bien, incluso en los casos rebeldes a los demás tratamientos.
Frascos: 8,50 ptas. en todas farmacias y PEREZ DEL MOLINO.



HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Salidas de SANTANDER los días 14 de cada mes.

PROXIMAS SALIDAS: Vapor HAMMONIA el día 14 de abril.
Vapor HOLSATIA el día 4 de mayo.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER



Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escalas en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Guantería y Corbatería Casa Alfonso

San Francisco 25

Tel. 218.—Santander

Perfumería, Camisería, Objetos de capricho,

Carteras, Géneros de

Impermeables de las mejores marcas punto, para señoras, caballeros y niños.

Taller de composturas

de toda clase de paraguas y sombrillas.

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

MAFAVILLOSO MEDICAMENTO :: ANTISEPTICO ENERGIKO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS :: RECONSTITUYENTE EFICAZ

Previene GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS Cura pronto y radicalmente CATARROS-TOS

Venta farmacias y droguerías: Madrid, Recoletos, 2

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—ELEGIDOS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

ESPACHO: Amós de Escalante, núm. 4. Tel. 222. Fábrica, Carretera, 11

EN CUARTA PLANA
Lista completa de la Lotería.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

EL ALCALDE MODELO

A los conservadores les molesta que se les diga la verdad

«La Atalaya», de ayer, dedica un nuevo artículo al cacique de Piélagos. Es el cuarto de la serie. Bien satisfecho puede estar el señor Mirones. Jamás, desde los tiempos de don Nicolás, se vio tan honrado ningún cacique rural.

Comprendamos la actuación de «La Atalaya». ¿Qué sería del partido conservador de Santander si no tuviera un órgano encargado de traer contenta a los caciques de menor cuantía? Pero nosotros no nos encontramos en el caso de «La Atalaya». Necesitamos nuestras columnas para asuntos de más monta y no estamos dispuestos a proseguir indefinidamente esta polémica. Los asuntos que en ella se ventilan sólo interesan a los vecinos del valle de Piélagos, y éstos ya saben a qué atenerse.

El cambio político del señor Mirones es una cosa vulgarísima y corriente desde los tiempos de Judas. No decimos que éste se vendiera por treinta dineros. Eso, no. En nuestro periódico no tienen cabida las calumnias. Pero tampoco creemos en la aureola de abnegación con que rodea el colega esta página vergonzosa de la historia política del señor Mirones.

Dice «La Atalaya» en prueba de su desinterés que cuando se pasó al partido conservador estaba en el Gobierno el señor Maura. Es verdad, el señor Mirones renunció entonces a la cartera de ministro que le reservaba el señor Maura; por haber vuelto sus espaldas al jefe del Gobierno se quedó... hasta sin el acta de diputado, que tenía segura. Pero no renunció a la protección oficial que ansiosamente buscaba para sacar adelante su empeño en un asunto de grandísima importancia: la provisión de una plaza de recaudador. Los primates del partido maurista montañés no pudieron ayudarle porque entendieron que su pretensión era ilegal.

Y entonces, el señor Mirones, con un desinterés ejemplar, con una abnegación que salta a la vista, llamó a la puerta de enfrente y fué a ofrecer sus servicios a... sus enemigos de toda la vida, los cuales no hallaron escrupulo a acceder a las pretensiones del cacique, y aceptaron su ofrecimiento «porque procedía de un hombre sincero y bueno, que acudía al campo conservador desengañado y llevaba consigo unos cuantos votos».

Esta es la verdad exacta, que el Piélagos se saben de memoria... hasta los chiquillos. Y todo esto prueba que el cambio del señor Mirones no ha sido cuestión de ideales precisamente. Si así fuera, nosotros inclinaríamos la frente ante el señor Mirones, como la inclinamos ante los conservadores convencidos, por las razones de conciencia son siempre respetables. No; una conversión sincera se distingue siempre de una apostasía. Los conversos sirven a las nuevas ideas, sin dejar de amar a sus antiguos cofrades, aunque lo crean equivocados. Los apóstatas odian a sus antiguos compañeros y se gozan en sus contratiempos. Los conversos sirven a sus ideales en puestos oscuros y sin buscar aplausos; los apóstatas buscan siempre los altos puestos y se engrían en ellos.

El señor Mirones, enemigo rabioso del partido conservador y de sus portaestandartes, constante detractor de cuanto representaba algo en aquel campo, se pasó a él para satisfacer un deseo personal, y desde aquel día volvió sus tiros contra sus amigos de antes. El señor Mirones, alcalde de Piélagos cuando traicionó al partido maurista, no renunció a la alcaldía para servir al nuevo partido, sino que buscó en él un apoyo para afianzarse en el puesto. El señor Mirones, en la nueva situación, ha esgrimido sus armas contra el partido maurista con el mismo desprecio, con que las esgrimía antes en su favor, y ha representado a aquel valle en las elecciones de senadores y se ha sentado a la mesa con los compromisarios conservadores. Y... no nos consta que se haya sonrojado siquiera.

Pero nosotros decimos más. El señor Mirones no se ha pasado al campo conservador para encanizar hacia su pueblo natal los beneficios del señor Ruano. Al menos en aquel pueblo nadie ha notado la influencia conservadora. Y en esto hay que reconocer que sacan mucha ventaja al señor Mirones otros caciques rurales de menos talla. Otros hay que ofrecen sus votos en una mano y entienden la otra para pedir un puente, una escuela, un camino, un puño de contención o un acopio de

pedra para la carretera. Pero en el pueblo natal del señor Mirones no se ha visto ninguno de esos beneficios que tan copiosamente han llovido sobre otros pueblos de la provincia. Esto lo saben los sufridos vecinos de aquellos pueblos, y lamentan que se les lleve por caminos opacos a sus convicciones, sin ventaja apreciable para el valle; y sin embargo... van a votar donde manda el cacique, porque... contra las artes del cacique no tienen quien les defienda y les ampare.

Basten estos renglones para dejar bien aclarada la significación del cambio político perpetrado por el señor Mirones. Las circunstancias grotescas con que adorna «La Atalaya» este suceso, como la fábula de don Platón, no queremos recogerlas porque no merecen los honores de la rectificación, ni queremos dar motivo al colega para que se escape otra vez por la tangente.

Lo da la escuela de Zurita tiene muchísima gracia.

Dijo «La Atalaya» en el primer bombazo de la serie que «la gestión del señor Mirones había sido brillante... porque realizó obras... como la creación de una escuela de niños en Zurita». Así, textualmente.

Nos permitimos una aclaración. La creación de la escuela de niñas fué cosa del Estado; la donación de los locales, iniciativa generosa de un ilustre bienhechor. Lo que hizo el señor alcalde fué entorpecer y retrasar la realización de esta empresa. No era la cosa como para hacerle una estatua.

Pero se nos rectificó: «Ciertamente los edificios fueron donados por el señor Colina; pero no es menos cierto que la escuela permaneció cerrada, y así seguiría si el señor Mirones no hubiera puesto remedio». Nos asombramos de tan enorme inexactitud, y dijimos: «La escuela de niñas de Zurita no ha estado cerrada un solo día; y aún hoy seguiría abierta, aunque no hubiera pasado al presupuesto del Estado». Creíamos que esta afirmación sería indestructible; pero «La Atalaya» de ayer nos sorprende con esta estúpida y oportuna rectificación: «El local de las escuelas de NIÑOS estuvo cerrado desde el primero de abril de 1916». Sobran los comentarios.

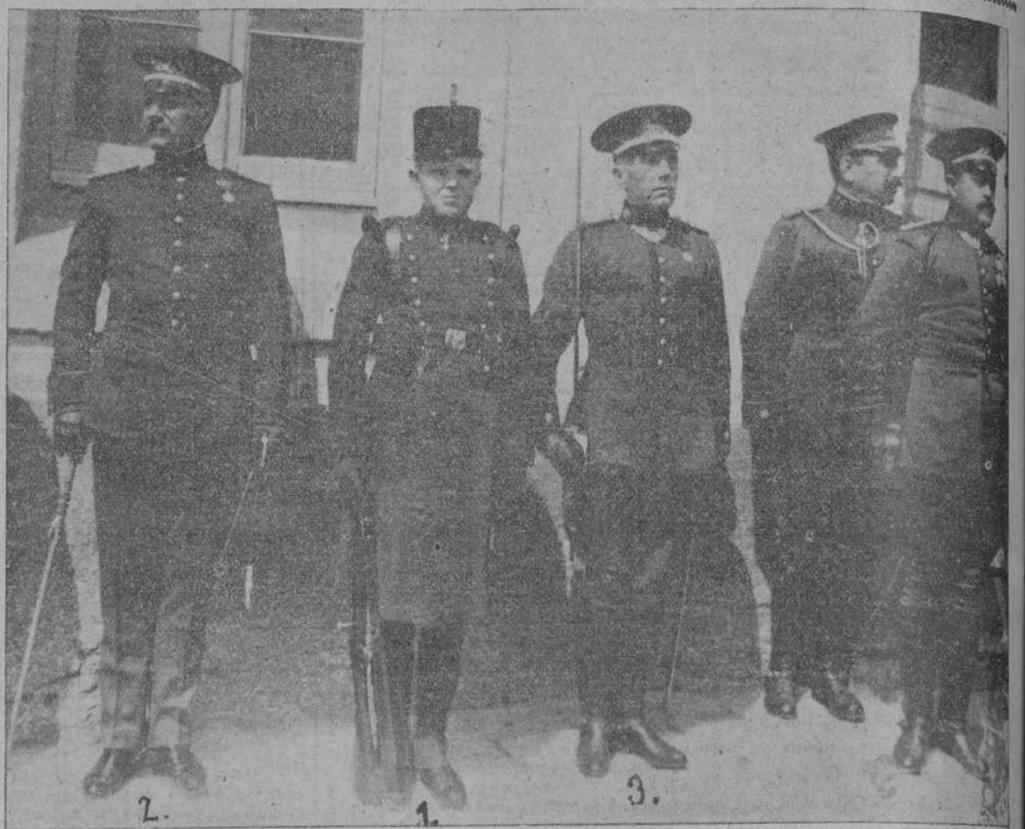
Pero mantenemos en pie todo lo escrito en artículos anteriores, porque hasta ahora no ha sido desmentida una sola línea.

Lo que buscamos en vano en esos artículos, inspirados por el señor Mirones, es una frase de gratitud, un homenaje, una sola palabra, un elogio del generoso donante que puso a disposición del Municipio los terrenos locales que hoy disfrutan las escuelas de Zurita. Esta palabra de gratitud era obligada en quien lleva la representación del Ayuntamiento; pero mucho más después de haber cantado en provecho propio los méritos que aquella donación representaba. Esa conducta nos parece poco loable. Al señor Mirones le parecerá además un poquito expuesta, porque se ha probado una vez más que «el que de ajeno se viste en la calle le desnuda».

Para desquitarse, se permite el señor Mirones una insinuación maléfica, un desahogo de los suyos que sale a la luz en el último artículo de «La Atalaya»: «El pueblo de Zurita sabe muy bien el por qué de la creación de la escuela de niñas». Es verdad; el pueblo de Zurita lo sabe muy bien, y agradece los beneficios como todo pueblo honrado. El pueblo de Zurita sabe que don Juan José de la Colina pertenece a una estirpe de caballeros, que ha añadido nuevos timbres a su blasón, favoreciendo al pueblo con escuelas gratuitas, que sostuvo generosamente, sin ayuda de caciques, mientras tuvo desatendida el Estado en aquel pueblo la enseñanza. Cuando llegó a Zurita el digno maestro nacional que hoy desempeña aquella escuela oficialmente, costó la necesidad y se cerró la escuela particular de niños sostenida hasta entonces por el señor Colina; pero continuó abierta la de niñas hasta el día que anunció el Estado esta nueva carga. Entonces hizo donación de los locales el señor Colina; pero donación generosa y desinteresada, sin esperanza de compensación ninguna, porque ni siquiera esperaba la gratitud oficial.

Las demás alusiones nada nos interesan ni nos preocupan. Que un dignísimo sacerdote tuviera vivo interés en la empresa, nos parece muy natural, toda vez que se trataba de una obra beneficiosa y de gran interés para el pueblo.

Dos palabras sobre el último pun-



EN EL CUARTEL DE LOS DOCKS.—El príncipe de Asturias (1) con el general Saro (2) y el nuevo coronel del regimiento del Rey, señor Gobart, (3) en el momento de tomar éste posesión de su destino. (Foto. del Río-Madrid)

o: No negamos el éxito del empréstito ni lo hemos negado nunca. Pero ya hemos consignado que en el resultado intervinieron dos factores: uno la voluntad expresa de las fuerzas vivas, que llamaron al señor Mirones para realizar este empréstito, cuyas cifras estaban dispuestas a cubrir de antemano; otro, la favorable acogida que le dispensaron los primates del partido maurista (del valle y fuera del valle) cuando el señor Mirones, buscando un éxito personal, fué a pedirles que colaboraran en el empréstito, para dar a su actuación mayor autoridad. Esto no se ha desmentido ni puede desmentirse.

Insiste «La Atalaya» en que el señor Mirones no fué al Municipio como maurista. Haría mejor en decir que no fué llamado como maurista. Esto suele ocurrir en todas partes, cuando no se trata de un nombramiento de Real orden. El alcalde es llamado al Municipio no como político, sino como administrador. Pero lo cierto es que el señor Mirones dijo al aceptar la Alcaldía que él no dejaría un momento de ser maurista y haría honor a sus convicciones en el Ayuntamiento y fuera de él.

Y para terminar. Como no nos ofende la luz de la verdad, no tenemos una respuesta concreta a las preguntas de «La Atalaya». Veremos si el colega nos corresponde en igual forma.

¿Es verdad que cuando el señor Mirones tomó posesión de la Alcaldía había una deuda de 62.000 pesetas? Sí.

¿Es cierto que en los cuatro últimos años ha quedado reducida a la mitad? Sí.

¿Se puede llamar buen alcalde al que esto ha hecho? No; por eso sólo. Porque si el señor Mirones fué llamado a presidir un Ayuntamiento, cuya misión era servir de depositario al dinero de los particulares y tramitar un empréstito cuyo éxito estaba desahogado de antemano, podemos decir que desempeñó bien el mandato, sin granjear por ello méritos extraordinarios. Si el señor Mirones no se hubiera pasado al campo conservador ¿es seguro que con esos méritos no se hubiera ganado los bombos de «La Atalaya»? Para ser buen alcalde hace falta más que mucho más hacer falta equidad, amor a la verdad, amor a la justicia, desapechamiento, independencia y autoridad.

¿Tiene todo esto el señor Mirones? La misma «Atalaya» le puede aclarar respondiendo requeridamente a estas preguntas con que correspondemos nosotros a las suyas.

¿Es verdad que el señor Mirones trata a sus subordinados con equidad, sin atender para nada a las personas sino a la justicia? ¿Es verdad que respeta la libertad de sus convicciones y a nadie obliga a votar contra sus convicciones? ¿Es cierto que ha pretendido aprovecharse de la creación de una escuela para labrarse un prestigio falso, con méritos que no le correspondían? ¿Es verdad que ha usado muchas veces la vara de la autoridad para promover discordias en el valle y desahogar sus rencores personales? ¿Es

verdad que tiene autoridad en el valle, adquirida por la firmeza de sus convicciones y la abnegación en servicio de sus ideales? ¿Es cierto que su actuación política no ha reportado ningún beneficio, absolutamente ninguno, a su pueblo natal y al valle donde ejerce su autoridad?

Esperamos que «La Atalaya» nos conteste con la misma nobleza y sinceridad con que respondemos nosotros a sus preguntas. Pero le recomendamos que procure primero enterarse bien, no sea sorprendida su buena fe por informes interesados.

DEL GOBIERNO CIVIL

Continúan igual los conflictos de la provincia.

De esta importantísima cuestión comenzó hablando anoche con los representantes de los diarios de la localidad el gobernador señor Bore.

Les dijo que el movimiento huelguístico de la Constructora Naval, en Reinesa, continuaba en el mismo estado.

Añadió que según le participaba el Alcalde de esta villa, había recibido una comunicación del subdirector de dicha importante Empresa, en cuyo escrito viene a decirse que es consabido que en el arreglo de los conflictos que se plantean entre obreros y patronos, intervengan exclusivamente éstos y aquéllos.

Aduce, además, la comunicación, que por concordancia le participó que la Constructora no está dispuesta a transigir con la petición de los obreros huelguistas.

—Sin embargo—dijo el señor Bore a los periodistas—, he ordenado al Jefe de Reinesa que continúe sus gestiones de intervención y arreglo, porque, entre otras razones, la autoridad no debe aparecer indiferente ante conflictos de esta clase.

En cuanto al paro forzoso de 500 trabajadores en las minas de Las Rozas, dijo la primera autoridad civil que seguía en idéntico estado, y que hoy, a las doce de la mañana, conferenciará sobre el particular con el gerente de referida cuenca minera. A continuación habló el gobernador con los reporteros de otra amenaza de huelga que existía, al parecer, en la Penilla de Cayón, en la fábrica de productos lácteos allí establecida.

Afirmó el representante del Gobierno que estimaba solucionado al hacer el nuevo pleito, habida cuenta de la excelente disposición para ello por las partes litigantes.

—Ayer—dijo el señor Bore—he recibido la visita de dos Comisiones obreras de la Penilla. Una de ellas, si conforme con las disposiciones

de los patronos, las que ocultan incondicionalmente.

La otra Comisión se mostró en desacuerdo. Pero en vista de que los compañeros formaban mayoría, se avinieron a transigir, solicitando únicamente el que no fueran ejercidas represalias por una u otra parte.

El gobernador intervendrá con la gerencia «Nestlé» de acuerdo con esta pretensión.

Finalmente cambió impresiones la autoridad civil con los informadores públicos respecto a la vigilancia de los espectáculos. Manifestó que está dispuesto a que ésta exista en teatros y cines y a obligar a que las respectivas Empresas hagan presentaciones de programas, con objeto de que, una vez anunciados, no se altere por cualquier motivo sin justificación.

Un compañero preguntó si había nombrado nuevo comisario de Policía para Santander en sustitución del señor Chamorro, contestando el gobernador que nada había aún sobre el particular; pero que se ocuparía de ello, con todo interés sin que pasara mucho tiempo.

Y nada más dijo anoche a los reporteros el señor Bore y Romero.

EN EL TEATRO REAL

Sigue el homenaje a dos ilustres artistas.

MADRID, 11.—Ha comenzado el Teatro Real la función homenaje a los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El aspecto de la sala es brillante y simpático.

Asisten los Reyes, la Infanta Isabel y el Príncipe don Juan.

En un palco inmediato al del teatro estaban los festejados.

El actor señor Muñoz dio lectura a unas cuartillas muy cariñosas. Los primeros actores de las Compañías de «El teatro» representaron un acto del drama de Ibsen, «Los amantes».

También tomaron parte en la función La Argentina, Lario Prada, Carmencita Oliver, Cobena y la Orquesta Sinfónica.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a este periódico que constar el número de nuestro periódico, que es el 62.

Sin este requisito puede sufrir retraso la correspondencia.

SANTANDER
El corazón d...
de la vi...
an las...
su ideal...
sus a...
que encerr...
neumática...
sus pulmon...
las par...
sobre sí m...
vamos que...
do su libert...
no y profu...
aventuras...
lo que n...
nada...
relativa fel...
esta, sor...
por abando...
ción, por o...
vuelven la...
nuevan a...
Bian es c...
altos cargo...
proporcio...
conciencia...
que moder...
ficio, embria...
de placer, p...
turden y d...
los vahos d...
resuestas ale...
carse que p...
dines inace...
hasta a sí l...
sus fine...
ese otro día...
nueva reserv...
se le mue...
en todo...
hora. Si...
oro a su...
se resiste...
uso franco...
dicias y a...
la molec...
de su...
adecarse a...
placer d...
apenas...
medios ava...
del todo...
nación inser...
educar, entr...
lógico met...
cuando felici...
Por eso p...
en este...
y sin le...
de los e...
cerca nue...
dual, se a...
nidos y los...
ponen tod...
sidad en s...
s, licitos...
probables, l...
cualquier, el...
de fortuna...
mayor desgr...
obliga...
dado de i...
de sus br...
representantes...
los suyos...
Pero las r...
quiridas, si...
can a veces...
dado son...
para darla...
es, el d...
dice Se...
más bien...
Salomón...
bajo del sol...
mal de su c...
desarrolla...
mente en la...
que las rique...
za las bu...
torja a ma...
los caminos...
de las buena...
se salvan, al...
de lo...
grandes int...